



MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

“Puerta cultural de Honduras al mundo”

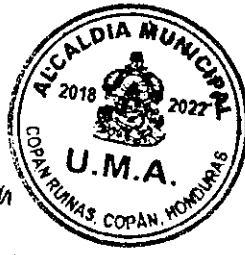
Copán Ruinas, Copán. Frente al Parque Centroamérica



PROCEDIMIENTO PARA CONSTANCIA AMBIENTAL

SE DETALLA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. El ciudadano se presenta a la oficina de la Unidad Municipal Ambiental
2. Se planifica fecha para la inspección
3. Hacer inspección de campo personalmente
4. Hacer pago por el permiso para la emisión de la constancia ambiental en Control Tributario, por el valor de Lps: 300.00, establecido en el artículo 73 de plan de Arbitrios y artículo 33 de la Ley del equilibrio financiero.
5. Se realiza trámite de aprobación para constancia ambiental



Mario Alejandro Mejía Castellón
Unidad Municipal Ambiental

Tel: +504 2651-3900 E-mail:

Horario de atención: de lunes a jueves de 7:30 AM a 12:00 M y de 1:30 PM a 5:00 PM
Y viernes de 7:30 AM a 12:00 M y de 1:30 PM a 4:00 PM